

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 09 de noviembre de 2017.

ORDEN No.: OC/LG/0301/0110/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

JOSÉ EDGARDO HERNÁNDEZ PINEDA (MEGAFOODS DE EL SALVADOR)

LÍNEA:

0301 PR-SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	50220000	54101	180	KILO	AZÚCAR BLANCA (CAÑA PURA), EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1/2 KILOGRAMO	DEL CAÑAL	\$ 0.99	\$ 178.20
2	50220000	54101	50	BOLSA	AZÚCAR EN SOBRE (BOLSA DE 150 UNIDADES)	CODIPA	\$ 0.86	\$ 43.00
3	53100000	54104	10	YARDA	FRANELA VARIOS COLORES, CORTADA EN YARDA	NO ESPECIFICA	\$ 1.34	\$ 13.40
4	52150000	54199	100	PAQUETE	BOLSA JARDÍN TAMAÑO 34 x 50 PULGADAS, EN PRESENTACIÓN DE PAQUETE DE 5 UNIDADES	NO ESPECIFICA	\$ 0.40	\$ 40.00
5	52150000	54199	80	PAQUETE	BOLSA MEDIANA PARA BASURA TAMAÑO 19 x 27 PULGADAS, EN PRESENTACIÓN DE PAQUETE DE 10 UNIDADES	NO ESPECIFICA	\$ 0.27	\$ 21.60
6	52150000	54199	150	PAQUETE	BOLSA GRANDE PARA BASURA, TAMAÑO 24 x 32 PULGADAS, EN PRESENTACIÓN DE PAQUETE DE 10 UNIDADES	NO ESPECIFICA	\$ 0.79	\$ 118.50
7	52150000	54199	35	BOLSA	CUCHARA MEDIANA DESECHABLE (BOLSA DE 25 UNIDADES)	DON PEPE	\$ 0.21	\$ 7.35
8	52150000	54199	85	UNIDAD	MASCÓN LAVAPLATOS ESPONJA AMARILLA	NO ESPECIFICA	\$ 0.26	\$ 22.10
9	52150000	54199	75	PAQUETE	PLATO DESECHABLE No. 6, SIN COMPARTIMIENTO (PAQUETE DE 25 UNIDADES)	FOM	\$ 0.22	\$ 16.50
10	52150000	54199	20	PAQUETE	PLATO DESECHABLE No. 7, SIN COMPARTIMIENTO (PAQUETE DE 25 UNIDADES)	FOM	\$ 0.39	\$ 7.80
11	52150000	54199	40	PAQUETE	PLATO DESECHABLE No. 9, SIN COMPARTIMIENTO (PAQUETE DE 25 UNIDADES)	FOM	\$ 0.46	\$ 18.40
12	52150000	54199	40	BOLSA	TENEDOR MEDIANO DESECHABLE (BOLSA DE 25 UNIDADES)	DON PEPE	\$ 0.21	\$ 8.40
13	52150000	54199	23	UNIDAD	TOALLA PARA TRAPEADOR	NO ESPECIFICA	\$ 0.98	\$ 22.54
14	52150000	54199	130	BOLSA	VASO DESECHABLE DE DURAPAX, 10 ONZAS (BOLSA DE 25 UNIDADES)	NO ESPECIFICA	\$ 0.54	\$ 70.20
					GARANTÍA: 6 MESES POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.			
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								<b>\$ 587.99</b>

MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE 99/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CONSUMO Y ARTÍCULOS VARIOS, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2017, CON EL PROPÓSITO DE SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0301/0072-0073-0076/2017 (11-09-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0110/2017
CONDICIONES GENERALES		
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR.</p> <p>* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD.</p>		
		
DESIGNADO SG(GOBERNABILIDAD)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017		HECHO POR: MAP REVISADO POR: SE

REFERENCIA: OC/LG/0301/0110/2017